Universidad Rey Juan Carlos

Facultad de Ciencias de la Comunicación

DEFENSA DEL TRABAJO FIN DE GRADO
CONVOCATORIAS PREVISTAS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2020-21
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Podrán solicitar la defensa del Trabajo Fin de Grado (TFG) aquellos estudiantes que habiéndose matriculado del TFG hayan superado todos los créditos del Título de Grado, incluidos los correspondientes al Reconocimiento Académico de Créditos y los de Prácticas Externas (si no están calificadas, aunque estén cursadas, no se podrá subir el TFG a la plataforma, en ese caso deberá solicitarlo a las unidades correspondientes).

En cada convocatoria se establece un periodo de solicitud, que corresponderá exclusivamente a las fechas de defensa indicadas a continuación. **El estudiante que opte por una de las siguientes convocatorias deberá presentar en plazo y a través de la aplicación informática: https://gestion2.urjc.es/tfg, toda la documentación exigida siguiendo el procedimiento adecuado.** Si ha cambiado el título, el tutor deberá realizar el cambio en la plataforma o solicitarlo a trabajofindegrado@urjc.es.

Para la **evaluación del Trabajo fin de Grado el alumno defenderá el trabajo realizado ante la Comisión de Evaluación y/o ante el tutor del Trabajo. No habrá defensa ante la Comisión de Evaluación si la calificación del tutor es menor o igual a 8.5.**

CONVOCATORIA	SOLICITUD DE DEFENSA	FECHA LÍMITE PARA LA AUTORIZACIÓN DE LOS TUTORES	LISTADO PROVISIONAL DE ALUMNOS ADMITIDOS PARA LA DEFENSA	LISTADO DEFINITIVO DE ALUMNOS ADMITIDOS PARA LA DEFENSA **	DEFENSA TFG
Noviembre 2020	Del 3 al 10 de noviembre	12 de noviembre (incluido)	13 de noviembre	16 de noviembre	27 de noviembre
Marzo 2021	Del 8 al 15 de febrero	17 de febrero (incluido)	19 de febrero	22 de febrero	9 de marzo
Junio 2021	Del 1 de junio al 11 de junio	14 de junio (incluido)	16 de junio	17 de junio	28 de junio
Julio 2021 (Convocatoria extraordinaria)*	Del 8 al 15 de julio	16 de julio (incluido)	19 julio	20 de julio	26 de julio

* La convocatoria extraordinaria es solo para los estudiantes que hayan tenido que recuperar asignaturas en el periodo extraordinario de evaluación (16 de junio al 8 de julio 2021). Se sugiere que los estudiantes que deben presentar dos trabajos por cursar una titulación doble, defiendan uno en la convocatoria ordinaria (junio) y otro en la convocatoria extraordinaria (julio). Para ello solo tienen que presentar la solicitud en las fechas correspondientes a través de la plataforma habilitada para ello.

** Una vez publicada la **lista definitiva** de los alumnos admitidos **NO SE ACEPTARÁN MODIFICACIONES**. Para cualquier **subsanación se publica la lista provisional de solicitudes de defensa** que todos los alumnos deben consultar**.**

Solo aparecerán en la lista los estudiantes que defienden ante Tribunal.

La distribución de alumnos por tribunal y las horas y aulas de la defensa (todas en el campus de Fuenlabrada) de cada estudiante se irán concretando en función de las solicitudes recibidas, siendo siempre presenciales.

Dependiendo de la situación sanitaria, la defensa de los TFG podrá ser presencial o en remoto. La adaptación de la asignatura de Trabajo Fin de Grado que pudiese ser necesaria para atender a los cambios de situación de las condiciones sanitarias, **estará de acuerdo al procedimiento específico que se publique en el Protocolo de adaptación de la docencia en la Universidad Rey Juan Carlos** y será publicado en la web de la Facultad como en la Intranet.

Toda la **información relativa a los TFG será publicada en la Intranet de la URJC y en le Web de la Facultad de Ciencias de la Comunicación:**

https://www.urjc.es/principal-intranet/trabajo-fin-de-grado#facultad-de-ciencias-de-la-comunicacion

https://www.urjc.es/tablon-fccom

Madrid a 3 de septiembre de 2020.